



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

Aval: 003/2025

ACTA

ORGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 12:30 horas del día dieciocho de noviembre de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, las doctoras Josefa Montalvo Romero, Rebeca Contreras López, y el doctor Alan Jair García; integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha once de noviembre, suscrita por el doctor Alan Jair García, Coordinador del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, a través de internet, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación los puntos a tratar:

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 84137 98

Comutador:
(228) 8421700

Extensiones:
Administración #12893
Coordinación #12892

Correo Electrónico
alagarcia@uv.mx

ORDEN DEL DÍA:

Solicitud de revisión y aprobación del proyecto SIREI Operación y acreditación de Experiencia Receptacional por trabajo escrito en la Universidad Veracruzana, a cargo de la Dra. Martha Cristina Daniels Rodríguez.

En el marco de los anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros integrantes del mismo, llegan al siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. Por unanimidad se autoriza el aval del Proyecto inscrito en el Sistema de Registro y Evaluación de la investigación (SIREI), Titulado: Operación y acreditación de Experiencia Receptacional por trabajo escrito en la Universidad Veracruzana, a cargo de la Dra. Martha Cristina Daniels Rodríguez.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 2:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.


Dr. Alan Jair García Flores


Dra. Rebeca Elizabeth Contreras López


Dra. Josefa Montalvo Romero

